

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2017

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172101289312

Fecha Radicado: 2017-11-23 11:32:21

Anexos

ICFES V

Señores:

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

Ciudad

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES



No. 20172101289462

Fecha Radicado: 2017-11-23 11:41:13

Anexos

icfes V

Asunto: Radicación cuenta de cobro del mes de octubre 2017.

Por medio de la presente me permito adjuntar los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de octubre, acorde al contrato N° 457 de 2017 bajo la supervisión de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.

A continuación se relacionan los documentos entregados:

- G3-FT001 Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien o servicio contratado
- Informe de ejecución contractual
- Informe mensual de actividades
- Cuenta de cobro
- Carta para solicitud de deducciones
- Pago de planilla de seguridad social, pensión y ARL
- Certificado cuenta bancaria

Cordialmente,

LUZ EMERITA SAIDALY CASAS

CC. 1.032.422.356 de Bogotá

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

20/11/2017

Contrato No:	457	Fecha de contrato:	23/10/2017	Nombre de Contratista	Luz Emérita Saidaly Casas Borda
No. de factura o documento equivalente:	1	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X	NIT / C.C contratista:	1.032.422.356
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	1	Periodo a pagar:	DE: 23/10/2017 A: 31/10/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

• Realización de diseño, diagramación y composición de la presentación Prueba de Competencias Ciudadanas –Aplicación Electrónica para la capacitación a Jefe de Salón.

• Se dan los lineamientos gráficos para la propuesta de campaña de sensibilización de los cursos b-learning para la fase de expectativa, así mismo se hará la respectiva supervisión del diseño de los mismos.

• Se realizan los lineamientos gráficos de la fase de lanzamiento para la propuesta de campaña de sensibilización de los cursos b-learning se hará la respectiva supervisión del diseño de los mismos.

• Se desarrollan los lineamientos gráficos para la propuesta de campaña de sensibilización de los cursos b-learning para la fase de mantenimiento, también se hará supervisión de lo anterior.

• Se realizan las propuestas gráficas para los 3 primeros cursos b-learning de las pruebas saber 11.

• Se realizan la conceptualización, composición y diseño del alistamiento gráfico el Curso para examinadores de las pruebas saber 11 para el Rol de Delegado, para la cual diseñe ilustraciones, iconográfica, diseño de escenario, definición la gama cromática y estilo tipográfico conservando la unidad gráfica y armonía visual en todos sus elementos.

• Se diseñan las propuestas los pdf, guías, formularios o descargables pertenecientes al Curso para examinadores de las pruebas saber 11 correspondientes al Rol de Delegado, para el cual de desarrollará estilo tipográfico, gama cromática, desarrollo de key visual, y demás elementos gráficos requeridos por cada tema.

• Se inicia la conceptualización, diseño y composición de la etiqueta correspondiente al Curso para examinadores de las pruebas saber 11 para el Rol de Delegado para la cual se diseñará la iconografía, diseño de escenario y gama cromática teniendo en cuenta el aspecto gráfico del curso mencionado.

• Se inicia el desarrollo, conceptualización, composición y diseño del alistamiento gráfico de Curso para examinadores de las pruebas saber 11 para el Rol de Jefe de salón, para la que diseñaré ilustraciones, iconográfica, diseño de gráficas, tablas, fondos y estilo tipográfico.

• Realizan los ajustes de la propuesta de diseño gráfico del Curso para examinadores de las pruebas saber 11 para los Roles de Jefe de salón y Delegado.

• Se asiste a las reuniones convocadas por el Director de Producción y Operaciones, la Subdirectora de Aplicación de Instrumentos y el Líder de grupo de Gestión de Aplicaciones

• Se ejecuta las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato designadas por la Supervisión.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCMP04	Subdirección de aplicación de instrumentos	933.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		933.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Mery Helen Arias
FIRMA:	MERY HELEN ARIAS
CARGO:	Subdirectora de Aplicación de Instrumentos



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 457-2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	LUZ EMÉRITA SAIDALY CASAS BORDA	C.C. / C.E. No.:	1.032.422.356
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 23/10/2017	Hasta 31/10/2017	INFORME No.: 01

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	457-2017	Fecha de inicio	23/10/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
-------------	----------	-----------------	------------	----------------------	------------


Objeto del Contrato: Prestar de servicios profesionales de diseño gráfico e ilustración para la elaboración de plantillas, hipermedias, formatos, material impreso, implementación gráfica de contenidos y definición de la línea gráfica para los materiales y entornos virtuales requeridos para capacitaciones virtuales y presenciales de las pruebas que requiera el Icfes.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo es por la suma de **Diez millones quinientos mil pesos (\$10.500.000.00) M/CTE**, los cuales incluyen IVA, impuestos, tasas, contribuciones y los demás gastos directos e indirectos que se requieran para el cumplimiento del contrato.

VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: Hasta la fecha no se ha efectuado ningún pago

SALDO DEL CONTRATO:
Seis millones (\$10.500.000.00) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula **OCTAVA** del contrato, el plazo del mismo se pactó en **un (1) pago** proporcional a los días trabajados en el cual le será pagado por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo a las actuaciones realizadas por el contratistas en el mes de octubre y dos **(2) pagos de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PRESOS M/CTE (3.500.000)** incluido IVA a partir del mes de noviembre que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratistas, la

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

	<i>certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio</i>
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 23 de octubre de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 25 de octubre de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 457 - 2017.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato así:</p> <p style="padding-left: 40px;">I. Un (1) pago proporcional a los días trabajados el cual le será pagado por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista en el mes de octubre y dos (2) pagos de TRES MILLONES QUIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.500.000) incluido IVA partir del mes de noviembre</p> <p>Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por EL CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, las cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el último pago, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de EL ICFES, para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello</p>
-----------------------	---



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
0	N/A	Aún no se ha efectuado el cobro efectivo del primer pago	N/A										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		X											

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
1	Se realizan las propuestas gráficas para los 3 primeros cursos b-learnig de las pruebas saber 11.	100%
2	Se asiste a las reuniones convocadas por el Director de Producción y Operaciones, la Subdirectora de Aplicación de Instrumentos y el Líder de grupo de Gestión de Aplicaciones	100%
3	Se ejecuta las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato designadas por la Supervisión.	100%

5.

PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Propuestas gráficas para los 3 primeros cursos b-learnig de las pruebas saber 11.
---	---

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **MERY HELEN ARIAS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MERY HELEN ARIAS, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,



INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Código: G3-FT004

Versión: 1

7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **20 de noviembre de 2017**

Elaboró
**Luz Emérita Saidaly
Casas Borda**

Revisó
**Yuri Andrea García
Velásquez**

MERYHELEN ARIAS

Aprobó
**Mery Helen Arias
Roldán**

Bogotá D.C., 20 de noviembre 2017

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN –
ICFES**

DEBE A:

LUZ EMÉRITA SAIDALY CASAS BORDA

C.C. 1.032.422.356 de Bogotá


LA SUMA DE: NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE

(\$933.000.00) MONEDA CORRIENTE

Por concepto de apoyo a la Subdirección de Aplicación de Instrumentos, en el préstamo de servicios profesionales de diseño gráfico e ilustración para la elaboración de plantillas, hipermedias, formatos, material impreso, implementación gráfica de contenidos y definición de la línea gráfica para los materiales y entornos virtuales requeridos para capacitaciones virtuales y presenciales de las pruebas que requiera el Icfes.

Favor consignar el monto total del pago, en la cuenta:

Banco Bancolombia
Cuenta de ahorros
No. de cuenta:
588-853-340-73


LUZ EMERITA SAIDALY CASAS BORDA
C.C. 52.867.411 de Bogotá

Se anexan los siguientes documentos: Recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y copia del pago de ARL, salud y pensión correspondiente al periodo facturado.

INFORME DE OCTUBRE DE 2017		No. De Informe 1 de 3	
No. del Contrato	457	No Documento Identidad	1.032.422.356
Nombre del Contratista	Luz Emérita Saidaly Casas Borda		

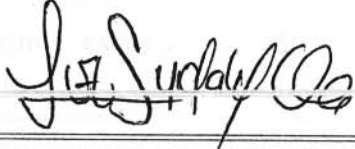
OBJETO DEL CONTRATO

restación de servicios profesionales de diseño gráfico e ilustración para la elaboración de plantillas, permedias, formatos, material impreso, implementación gráfica de contenidos y definición de la línea áfica para los materiales y entornos virtuales requeridos para capacitaciones virtuales y presenciales de s pruebas que requiera el Icfes.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
<p>Presentar de forma oportuna la cuenta de cobro, ara tramitar el correspondiente pago por parte del :FES, anexando los respectivos informes de ecución del contrato, la constancia de pago de los ortes a salud y pensión , y el recibido a satisfacción or parte del supervisor del contrato. Recopilar, nsolidar y revisar los requerimientos técnicos a cluir en las diferentes contrataciones de la Dirección e Tecnología que le sean asignadas.</p>	<p>Se presenta oportunamente con los tiempos y requerimientos solicitados, en la cual se anexan los documentos requeridos como: informes de ejecución del contrato, la constancia de pago de los aportes a salud y pensión , y el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.</p> <p>ENTREGABLE: Se hace entrega de forma impresa los formatos diligenciados enviados por correo electrónico.</p>
<p>Afiliarse al sistema de riesgos laborales y efectuar ortunamente los aportes al Sistema General de guridad Social.</p>	<p>Se realizó oportunamente la afiliación de riesgos laborales y se efectúa oportunamente los aportes respectivos.</p> <p>ENTREGABLE: Se entrega de forma impresa la planilla de pago mes de octubre</p>
<p>Presentar informe de gestión final sobre la ejecución l contrato.</p>	<p>Se realiza el informa mensual de gestión sobre lo correspondiente al mes de octubre sobre la ejecución del contrato.</p> <p>ENTREGABLE: Se entrega de forma impresa y vía correo electrónico el informe mensual del mes</p>
<p>Responder directamente por las perdidas de bienes or los daños que se causen con la ocasión de la ecución del objeto contractual, para lo cual el ntratista reparará reintegrará restituirá los bienes</p>	<p>No existe perdida de bienes o daños que causen con la ocasión de la ejecución del objeto contractual.</p>

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
<p>contratista, reparara, reintegrara, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la perdida o daño le sea imputables.</p>	<p>ENTREGABLE: Se reporta al líder del proyecto que no existen pérdidas o daños que causen con la ocasión de la ejecución del objeto contractual durante el mes de octubre.</p>
<p>5. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.</p>	<p>No acceder a peticiones o amenazas, de personas ajenas al ICFES.</p> <p>ENTREGABLE: Se reporta al líder del proyecto que no acceder a peticiones o amenazas, de personas ajenas al ICFES.</p>

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
<p>Conservar y devolver en debida y oportuna forma ; documentos que le sean entregados.</p>	<p>Se hace uso adecuado de los documentos que han sido suministrados vía correo electrónico.</p> <p>ENTREGABLE: Dado que los documentos fueron entregados vía correo electrónico se garantiza confidencialidad de los mismos.</p>
<p>Mantener en forma confidencial todos los datos e orrmaciones a las cuales tenga acceso siendo esta nfidencial, continua y sin vencimiento.</p>	<p>Se mantiene de forma confidencial todos los datos e información suministrada por el Icfes.</p> <p>ENTREGABLE: Se garantiza confidencialidad de los mismos.</p>
<p>Apoyar en el diseño y la definición de la línea gráfica ra el material de aprendizaje, así como para el ontaje de la plataforma virtual y las estrategias de usión e implementación de la misma, aplicando las enas prácticas de inclusión y accesibilidad.</p>	<p>Se realizan las propuestas gráficas para los 3 primeros cursos b-learnig de las pruebas saber 11.</p> <p>ENTREGABLE: Se hace entrega de los alistamientos gráficos en formato illustrator y pdf, entregados vía correo electrónico.</p>
<p>. Apoyar el diseño de todas las piezas gráficas que an necesarias o aquellas que sean solicitadas, tales mo ilustraciones, íconos, imágenes, infografías, nners, etiquetas, y demás, en los tiempos queridos y bajo las indicaciones dadas.</p>	<p>Se realizan las propuestas gráficas de ilsustraciones de los personajes, iconos, banners, y pdf, para los 3 primeros cursos b-learnig de las pruebas saber 11.</p> <p>ENTREGABLE: Alistamiento gráfico en formato illustrator y pdf, entregados vía correo electrónico</p>
<p>k. Entregar el alistamiento gráfico para las permedias, presentaciones, videos, plataforma virtual cualquier otro material didáctico requerido, aplicando s estándares de calidad correspondientes para rantizar la correcta implementación y visualización e los mismos.</p>	<p>Todos los alistamientos gráficos para las hipermedias y presentaciones se entrega vía correo electrónico, en formato illustrator (editable) pdf, png o el requerido según el tipo de pieza gráfica desarrollada, sin embargo se hace la aclaración que al finalizar el contrato, se hará entrega de todo el material desarrollado para este contrato se entregará por medio magnético (USB o DVD) en las instalaciones del ICFES a la supervisora del contrato,</p> <p>ENTREGABLE: Alistamientos gráficos en formato illustrator y pdf son entregados vía correo electrónico para este primer periodo.</p>

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
<p>16. Apoyar la definición e implementación gráfica de contenidos, asistiendo y participando activamente en todas las reuniones y mesas de trabajo requeridas.</p>	<p>Se asiste a las reuniones convocadas por el Director de Producción y Operaciones, la Subdirectora de Aplicación de Instrumentos y el Líder de grupo de Gestión de Aplicaciones durante el mes de Octubre y Noviembre.</p> <p>ENTREGABLE: Se entrega esquemáticos del rol Delegado en pdf vía correo electrónico.</p>
<p>FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO</p>	
<p>Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO</p>	<p>HELEN HELEN ABRA</p>

Bogotá D.C., 20 de noviembre del 2017

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad


Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de octubre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes octubre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



LUZ EMÉRITA SAIDALY CASAS BORDA
C.C. 1.032.422.356 de Bogotá

PERIODO COTIZACIÓN				DATOS DE LA PLANILLA			
SALUD		DIFERENTE A SALUD		TIPO PLANILLA		NÚMERO PLANILLA	
MES	AÑO	MES	AÑO	MES	AÑO	MES	AÑO
10	2017	10	2017			22821640	5471.800

DATOS DEL APORTANTE				EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO		
CC	1032422356	LUZ EMERITA SAIDALY CASAS BORDA	Calle 9 A 69-30	2613331	luzsaidalycasas@gmail.com		
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO			
UNICA	I - Independiente		BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D. C.			
				NO			

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD		TOTALES PENSION		TOTALES RIESGOS LABORALES		TOTALES CAJAS		TOTALES PARAFISCALES	
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	No. Autorización	Valor	Días Mora	Valor Aporte	Días Mora	Valor Aporte
EPS017	Familianar EPS Caliam Colebustido	330003564-7	190.000						

Código APP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aportes Voluntarios Aportante	Aportes FSP - Soliataridad	Aportes FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Aporte	Valor FSP - Cotización	Valor FSP - Soliataridad	Valor FSP - Subsistencia	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (MG + Proteccion)	800228739-0	243.200	0	0	0	0	0	0	0	0	243.200	1

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Valor	Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor FSP - Cotización	Valor FSP - Soliataridad	Valor FSP - Subsistencia	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	POSITIVA COMPANIA SEGUROS	86001151-6	3.000				8.000	0	0	0	0	8.000	1

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Compensar Caja de Compensación Filar	860016942-7	30.400	0	0	30.400	1

TOTALES PARAFISCALES				TOTALES POR SUBSISTEMA			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Aporte	Total a Pagar	Type Administradora	No. Afiliados Reportados	Valor antes de ICE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
0	0	0	0	Salud	1	130.000	190.000
0	0	0	0	Pensión	1	243.200	243.200
0	0	0	0	Riesgos Laborales	1	3.000	3.000
0	0	0	0	CCF	1	30.400	30.400
0	0	0	0	ESAP	0	0	0
0	0	0	0	ICBF	0	0	0
0	0	0	0	MEN	0	0	0
0	0	0	0	SENA	0	0	0
TOTALES				TOTALES			
				471.800			

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Referencia Bancaria

Lunes, 25 de Septiembre de 2017

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LUZ EMERITA SAIDALY CASAS BORDA identificado(a) con CC 1032422356, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	58885334073	2012/07/09	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

